

## INFORME DEL COMISARIO

### PARA LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE SOCIOS

En mi calidad de Comisario de la compañía INMOBILIARIA LOS ALGARROBOS, Cia. Ltda., presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 1993

La compañía efectuó el aumento de capital que tenía en - tramite por Seiscientos Cincuenta mil sucres, por lo que en la actualidad el capital asciende a la suma de Sete - cientos mil sucres.

El capital de la compañía se encuentra pagado en su totalidad.

#### ASPECTO LEGAL

La compañía ha cumplido con las disposiciones legales vigentes en la Ley de compañías, como son:

- Efectuó la Junta General de socios para aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informes del Gerente y nombramiento de Comisario .
- Tiene Registro de Participaciones, suscritas por el Presidente y Gerente.
- Tiene Libro de Actas y Expedientes.

#### ASPECTO CONTABLE

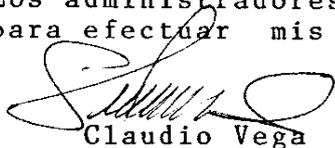
La compañía lleva la contabilidad de acuerdo con las exigencias del Ministerio de Finanzas, y de acuerdo con los principios contables de general aceptación.

Para dar fé del Balance y Estados Financieros, se verificaron cifras, asientos de Diario, Mayorizaciones, libros auxiliares, etc, que confirman que las cifras registradas en los Estados Financieros son correctas.

El activo fijo de la empresa, corresponde a un pequeño departamento en propiedad horizontal.

#### ASPECTO TRIBUTARIO

La compañía no ha efectuado, ni le han efectuado retenciones en la fuente, ni está sujeta a declaración del Impuesto de Renta. Los administradores en todo momento me dieron las facilidades para efectuar mis labores a satisfacción.

  
Claudio Vega

Contador Publico  
Reg.nac, 24577

28 AGO 1993



DR. A.